



Compliance Office

501 Manhattan Boulevard • Harvey, Louisiana 70058
PHONE (504) 365-5312 • FAX (504) 365-5362 • jpschools.org

ACTA 853 PROGRAMA DE ELECCIÓN DE ESCUELA PÚBLICA DE LOUISIANA SOLICITUD DE TRASLADO 2019-2020 Fecha Limite 19 de agosto, 2019

Por favor complete y someta, por separado, una forma de "Solicitud de Traslado" por cada niño/a que a usted le gustaría que participará en el proceso de traslado de la escuela actual de sus hijo/a más tardar 19 de agosto, 2019, a las 3:00pm

El distrito responderá a su solicitud con la determinación acerca de cuáles escuelas tienen asientos disponibles para aceptar a estudiantes de traslado. La colocación en la escuela de su elección dependerá de los asientos disponibles en el nivel de grado de su hijo/a. Por favor, no comprar los uniformes escolares para una escuela de elección hasta que haya recibido la notificación oficial por escrito de que su traslado ha sido aprobado.

Nombre del Estudiante _____ Grado Entrante: _____
Primer Nombre Segundo Nombre Apellido

Fecha de Nacimiento _____ Colocación _____ Educación Regular _____ Educación Especial Excepcionalidad: _____

Padre/Guardián Legal _____ Número Telefónico: (Casa) _____ (Celular) _____

Dirección _____
(NOMBRE Y CALLE) (NUMERO DE APARTAMENTO) (CIUDAD) (CODIGO POSTAL)

ESCUELA DE ZONA DE ASISTENCIA

Correo electrónico del Padre/Guardián Legal

ESCUELA DE ELECCIÓN: Liste su 1^{ra}, 2^{da} and 3^{ra} elección de la lista de escuelas proporcionadas. Las escuelas de elección deberán tener una calificación de rendimiento escolar, ya sea "A", "B", o "C". Las escuelas de elección deberán tener asientos disponibles, tanto en la escuela como en el nivel de grado del estudiante.

1^{ra} Elección: _____ 2^{da} Elección: _____ 3^{ra} Elección: _____

Directrices para el Acta 853 Opción de Escuela Pública de Luisiana:

1. PROCESO DE SOLICITUD DE TRASLADO: Las aplicaciones **deberán** ser devueltas a la escuela actual de su hijo/a, a más tardar el 19 de agosto, 2019.
2. TRANSPORTACIÓN/ASISTENCIA: La transportación no será proveída por el Distrito y será de la responsabilidad del padre.
3. ACADEMIAS AVANZADAS / PROGRAMAS MAGNO / ESCUELAS PUBLICAS INDEPENDIENTES: Las Academias Avanzadas, Programas Magno, y Escuelas Públicas Independientes de las Escuelas Públicas de la Parroquia de Jefferson no están incluidas como escuelas que reciben a solicitantes de traslado de Escuela de Elección. Estas escuelas operan como escuelas de opción y tienen su propio proceso de aplicación y requisitos de admisión.
4. ELEGIBILIDAD PARA LHSAA: Los estudiantes que reciban la aprobación de un traslado de escuela de elección están sujetos a las regulaciones de elegibilidad LHSAA. Para obtener más información, por favor contacte al Departamento de Atletismo, Salud y Educación Física de JPPSS al 504-349-8645.
5. PERMANECER EN LA ESCUELA DE ELECCION: Los estudiantes con una solicitud de Traslado Acta 853 aprobada, podrán permanecer en esta escuela hasta el final o el último grado de la escuela que lo/la recibe, a menos que la familia se mueva a una zona de asistencia donde la nueva escuela es una escuela de bajo rendimiento.
6. NUEVOS RESIDENTES: varios niveles y procesos están implicados a la hora de tomar una decisión para una solicitud de traslado, por lo tanto, una vez que todos los asientos disponibles se llenen, los estudiantes que se trasladen a las Escuelas Públicas de la Parroquia de Jefferson no serán considerados para el Acta 853 de Traslado hasta el comienzo del siguiente año escolar.

Firma del Padre/Guardián Legal _____ Fecha que fue sometida _____

Aprobada: _____ Denegada _____ debido a: _____

Directora Ejecutiva /Designado de la Oficina de Conformidad: _____ Fecha _____

- Capacidad
- Domicilio
- Otro _____

Directora Ejecutiva /Designado de la Oficina de Conformidad:

Fecha

Escuela Asignada 2019-2020